

Estimado(a) cliente:

Después de muchos años de mantener una excelente relación con Spirit Airlines, le informamos que el contrato de emisión de la tarjeta de crédito de marca compartida Promerica Free Spirit llegará a su finalización y no será renovado.

Le informamos que a partir del 1 de noviembre su Tarjeta continuará activa, sin embargo, dejará de acumular puntos Free Spirit. Durante este tiempo y en la etapa que sigue lo acompañaremos en la transición hacia una nueva tarjeta Promerica, diseñada para que siga disfrutando experiencias y beneficios de valor. En los próximos días recibirá información detallada sobre este proceso.

En cuanto a sus puntos Free Spirit, estos permanecerán acreditados en el programa de lealtad Free Spirit y podrán aprovecharse incluso después del cierre de la tarjeta, de acuerdo con lo establecido en el reglamento vigente, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: **[free-spirit-terms-and-conditions.pdf](#)**.

Es importante señalar que dicho programa es administrado directamente por Spirit Airlines, quien se reserva el derecho de modificar sus reglamentos, beneficios o condiciones en cualquier momento.

Para más información o consultas, ponemos a su disposición nuestros canales de servicio:

Teléfonos: TGU 2280-8080 | SPS 2580-8080

Correo electrónico: consultas@bancopromerica.com

Agradecemos la confianza que nos ha brindado durante todos estos años y reiteramos nuestro compromiso de ofrecerle siempre soluciones financieras que se adapten a sus necesidades.

Atentamente,
Banco Promerica Honduras

